

P. IR CIA BRAM

JETA DEPARTMENTO

DM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Avellaneda, 13 de agosto de 1993.-

VISTO las Resoluciones nros. 49 y 50/93 del Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario, las correspondientes designaciones, y

#### CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido anal $\underline{i}$  zados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza Nº 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley  $N^{\circ}$  23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Paraná, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza Nº 554 como Profesores Ordinarios, en las categorías / académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución.





### MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

- 2

//..

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regisrese. Comuniquese y archivese.

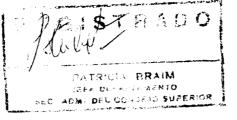
RESOLUCION Nº 521/93

rbg

Ingeniere JAN C. RECALCATTI

Ing. CIRIO A. MURAD SECRETARIO ACADEMICO





### MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

3 -

ANEXO I

RESOLUCION Nº 521/93

# FACULTAD REGIONAL PARANA PROFESOR ORDINARIO TITULAR

HOLLMAN, Horacio

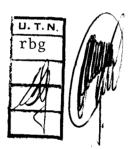
Medidas Eléctricas

1 DS

L.E. Nº 7.622.063

(Depto. Electromecánica)

Legajo UTN nº 16097-8







### MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECHOLOGICA NACIONAL RECTORADO

ANEXO II

RESOLUCION Nº 521/93

## FACULTAD REGIONAL PARANA PROFESOR ORDINARIO ADJUNTO

TOMAS, Jorge Roque

Geologia y Mecánica de Rocas 0,5 DS

L.E. Nº 8.422.992

(Depto. Construcciones)

Legajo UTN nº

